**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 16 minutos.)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Nota enviada por una organización no gubernamental denominada "Proyecto Encuentros", por la que solicita audiencia a efectos de gestionar la construcción del monumento Por las víctimas de la violencia' en la plaza norte de la Ruta 8 y Ruta 102."

Los recibiremos en su oportunidad.

La Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión tiene el gusto de recibir a representantes de la Asamblea Afrodescendiente en el marco de una disposición de este Cuerpo en el sentido de contribuir lo más posible al relacionamiento entre los distintos colectivos. Asimismo, el Poder Ejecutivo, y particularmente la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, están trabajando para que se reencauce de forma tal que se pueda continuar con la elaboración de un plan dirigido a prevenir y a mitigar los efectos del racismo y de la discriminación en el Uruguay. En tal sentido, es un placer recibir a esta delegación compuesta, hasta el momento, por los señores Balle, Rivero y Urioste.

**SEÑOR RIVERO.-** La idea es intentar ser lo más escueto y específico posible para explicar el motivo que nos trae hoy a la Comisión. Como militantes del movimiento afrodescendiente y como ciudadanos uruguayos, queremos hacer constar una denuncia que se dio a propósito de una situación generada por el proyecto denominado Plan Nacional de Oportunidades y Derechos para la Ciudadanía Afrodescendiente, que emana de la comunidad afrodescendiente hace ya unos cuantos años y que se coordinó honorariamente -entre quienes estamos hoy presentes y algunos otros compañeros- junto con la Sección de Políticas Afirmativas para Afrodescendientes de la Dirección de Derechos Humanos. Este trabajo se desarrolló en 2008 y se presentó aproximadamente en junio de 2009. A su vez, la Cooperación Española brinda su apoyo y, de alguna manera, aprueba este Plan Nacional de Oportunidades y Derechos para la Ciudadanía Afrodescendiente. Después, por determinadas circunstancias se modificó y se terminó planteando la creación de un Plan Nacional Contra el Racismo, que es uno de los puntos más controversiales de esta denuncia pública que hicimos como Asamblea. Todo apunta a señalar que se aprobó un proyecto y después se destinaron económicamente los recursos con la decisión política de trabajar específicamente otra cosa. De ahí se llega a una manifestación pública -que se hace el mismo día de la presentación del Plan- de intentar llegar a una mediación. A partir de ese momento, articulamos y trabajamos sobre algunas cosas, intentando arribar a un posible acuerdo con algunos de los actores que estaban implicados, para que no se diera una crisis de este tipo. De alguna manera, esto se logró porque hubo una decisión política. En realidad, lo más concreto es que el señor Presidente, que estaba ese día, planteó la posibilidad de una intermediación. Desde ahí en adelante -es decir, desde la denuncia pública hasta hoy- lo que hicimos fue esperar este espacio y una articulación con los encargados del Poder Ejecutivo, que son los que pueden logar que se concrete un proyecto de esta índole, que es fundamental para nuestra comunidad.

Por otro lado, el punto central es solucionar una situación bastante conflictiva, teniendo en cuenta cómo estamos considerados dentro de nuestra sociedad y todos los acuerdos nacionales e internacionales que el Estado ha firmado.

Dentro de los planteos relativos a la equidad, está el de que somos uno de los grupos vulnerados dentro de nuestro país. Aclaro que "vulnerados" no significa "vulnerables" y, de alguna

manera, eso pone en evidencia la situación de racismo estructural que existe.

Estas son las razones que nos han traído a esta Comisión y les agradecemos que nos hayan recibido para conversar sobre una situación que no le es ajena a la sociedad y que refiere específicamente a la realidad de unas 350.000 personas en el Uruguay. Este es un punto neurálgico a destacar, porque no es que nosotros seamos sus representantes, pero sí llevamos adelante esta denuncia por el conocimiento que tenemos de la situación que se estaba dando. Es así que denunciamos una situación de racismo estructural que, de alguna manera, es uno de los hechos que más nos preocupa a nosotros, como ciudadanos uruguayos. Por otro lado, uno de los objetivos centrales es que el plan se pueda aplicar porque en sí es uno de los puntos de construcción de ciudadanía en el que el Gobierno -como en el caso de otros planes- viene trabajando desde hace más de 6 años. Por eso queremos encontrar un espacio de diálogo con los actores políticos, que son fundamentales para llevar adelante una sociedad más equitativa.

**SEÑOR URIOSTE.-** Antes de comenzar, quiero decir que también integro la Asamblea. Nosotros reunimos el material que nos pareció importante para ustedes, incluidas las declaraciones realizadas a la prensa desde el momento en que se sucedieron los hechos más notorios, es decir, desde el día en que se suspendió la presentación del plan.

En forma previa a la reunión de hoy tuvimos una extensa conversación con el señor Presidente de la Comisión, por lo que estamos abiertos a contestar lo que quieran saber los señores Senadores, ya sea las intenciones que tuvimos, por qué actuamos de esa forma y qué es lo que realmente estamos discutiendo.

Transcurrió más de un mes desde que se suspendió el Plan y creo que cada vez que alguien pregunta qué es lo que pasó con esa suspensión, el tiempo juega a favor nuestro. El mismo día en que se suspendió el Plan, se prometió que se iba a recomponer toda la situación inmediatamente, pero no fue así. Lo que les queremos trasmitir es que la situación, en términos de amplitud de la razón de la demanda, se ha agravado. Hace exactamente quince días participamos de una reunión convocada por las autoridades de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, con la finalidad de ayudar a generar un buen clima de diálogo. La Asamblea estuvo representada por una sola persona que hizo una única intervención para no generar ningún tipo de rispidez. También participaron alrededor de treinta delegados de entre diez y doce organizaciones de afrodescendientes que, cada uno desde su propia óptica, provocó agujeritos en el Plan. Asimismo, muchos participantes que se preguntaban qué iba a pasar de aquí en adelante con el plan de oportunidades para la comunidad afro se dieron cuenta de que se lo estaban escamoteando.

Como conclusión, las organizaciones afro -hoy son muchas más que cuando se inició esta acción- podemos afirmar, por unanimidad, que aquí hay algo que está mal y no se está considerando, lo que es muy grave.

En diferentes oportunidades hemos tenido que intercambiar opiniones con el Director de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura con respecto a cuál será la política a seguir por su dependencia -producto de las dos Administraciones anteriores- y nos preocupa mucho que no se exprese en forma clara y racional, teniendo en cuenta, además, que no se le está preguntando acerca del dinero ni de quién firmó tal cosa y no la otra. Nuestra pregunta es muy concreta: si no hubiese existido este problema, ¿cuál sería la lógica de este Plan relacionado con todo lo anterior? No podemos encontrar una lógica en un Plan que no tiene una política focalizada a seguir. Desde este punto de vista, el asunto se torna más complejo y comienza a intervenir mucha más gente que la que debería.

No es culpa nuestra cuando debemos concurrir a este recinto a comunicar que el Director de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura no puede explicar por qué no habilitó la participación real para algunas decisiones, y más aún cuando tiene que admitir -obviamente, detrás de bambalinas- que no tenía pensados mayores desafíos -utilizando los mejores términos- para abordar la política pública de los afrodescendientes en este país y en esta Administración. Cuando le planteamos que venimos trabajando desde hace mucho tiempo en determinados asuntos y le preguntamos si por lo menos va a mejorar algo en forma digna, no obtenemos respuesta alguna.

Si realizamos cálculos comparativos entre este plan y los anteriores y con el que podría existir disponiendo de la misma cantidad de dinero, las políticas públicas para los afrodescendientes ni siquiera se empardan con las de la Administración anterior. Y cuando le preguntamos por qué hay tanto problema con algo que ni siquiera iguala los planes, no nos puede responder. Nos preocupa mucho más esta situación que el tema del dinero, de si se puede comprobar o no la malversación de fondos. Nos preocupa realmente que un Director de Derechos Humanos no tenga claro qué va a hacer durante su administración con la comunidad afro.

Reitero, cuando se le pregunta al Director de Derechos Humanos cuál será el diseño institucional a seguir en este período para la población afro, no puede contestar ni siquiera en tres renglones completos acerca de políticas que no tengan que ver con este Plan, que es lo único que hay sobre la mesa. Cuando se le pregunta si va a continuar con la política anterior y de qué manera, no responde; si se le cuestiona si va a tomar el plan anterior como referencia, tampoco responde; si se le pregunta por su propia compañera de trabajo, que realmente operó como una herramienta institucional del período anterior, tampoco responde; y si se le consulta si tiene pensada una mayor participación en la sociedad civil en este período y con respecto a este Plan, tampoco dice nada.

En fin, a nosotros nos preocupan todas esas cosas y si esta Comisión no puede ayudarnos a definir un buen marco para las políticas públicas relativas a la población afro, no sabemos quién podrá hacerlo.

Siempre hemos planteado que el problema no es el dinero ni la omisión de algunos datos; ni siquiera lo fue la agresión verbal en la prensa del Director del Ministerio de Educación y Cultura y del Director del MIDES, que caricaturizó lo que expresamos públicamente respecto a que quienes se hacen responsables de las políticas públicas y conducen la gestión, se hacen responsables también de las decisiones políticas, y a que cuando las decisiones políticas terminan generando la invisibilidad de un colectivo y una situación que no puede ser considerada de desarrollo, pueden ser tildadas de racismo institucional. A esta altura es absolutamente real y está probado que el racismo institucional es parte de la lógica conceptual de estos jerarcas. No pretendemos convencerlos de lo contrario, pero por lo menos deben entender que no tenían un plan previo antes de que ocurrieran estas cosas. Si todo esto lleva a que se replantee la situación de manera profunda, sería espectacular porque nosotros siempre hemos tratado de apoyar y construir; sin embargo, hasta el día de hoy no ha habido la más mínima señal de que quieran -con dinero o sin dinero- replantear la situación. Hasta ahora, cuando la interpelación ha sido más profunda, solo han dicho que están dispuestos a devolver esos dineros, creando una situación mucho más grave aún. Eso ha sido dicho en varias oportunidades por diferentes autoridades del Ministerio de Educación y Cultura: si no llegamos a una solución consensuada -no sé qué entienden por consenso- estamos dispuestos a rechazar la Cooperación Española y no habrá plan de oportunidades para los afros. Tampoco podemos asegurar que en este momento haya dinero para otro tipo de planes, pero la salida políticamente correcta parecería ser incendiar la pradera. Realmente, estamos sorprendidos de que tan pocas personas, con argumentos tan sólidos, generen una crisis de estas características, lo que muestra algunas lógicas que rodean a algunos actores estatales. En definitiva, eso es lo que queremos discutir; no queremos perder más tiempo viendo si el dinero se va a ejecutar de una manera u otra, sino saber cuál es la lógica de nuestro Estado para con nosotros, cómo se relacionan las políticas públicas de una Administración con la otra y quién responde por eso. ¿Cómo es posible que un Director de Derechos Humanos haga lo que entiende es parte de su función sin tomar en cuenta nada de lo anterior? Incluso, tenemos una compañera allí que -lo decimos para ser claros- está absolutamente pintada. En realidad, ahora se están tomando en consideración muchas de las opiniones que vertió todo el tiempo de manera informal y reconociendo que todo esto es producto de la movilización social, del desarrollo de la demanda social en términos de políticas públicas y que estaba ahí para colaborar con él todo el tiempo. Ella fue quien generó el proyecto; sin embargo, no se le reconoció su autoría intelectual, lo que es grave en términos de relaciones interpersonales y de concepción de políticas públicas.

Creo que eso es lo que está rodeando este asunto y no es un problema de dinero o de quién se equivocó en firmar qué. Este es el problema de fondo y queremos discutirlo con quien pueda hacer algo para que se solucione. No hay que olvidar que quedan cuatro años más de Gobierno y si bien nosotros llevamos quinientos años esperando y podemos hacerlo cuatro más, no pueden pretender que lo hagamos en forma callada y que las organizaciones afro no tengan una postura crítica respecto de lo mucho o poco que se les otorgue en cada Administración. Ya hay un primer período de Gobierno

del Doctor Tabaré Vázquez para evaluar y pienso que alguien debería hacerlo. Supongo que después de cinco años de una primera andanada de políticas públicas para afros, podría generarse un segundo nivel de implementación de políticas públicas y no aparecer con un plan, de manera aislada, que genera todas estas rispideces; no puede ser que cuando los denunciamos y decimos por qué no es conveniente, nos digan que los tildamos de racistas o que somos unos tira bombas. En ese sentido, nosotros no hemos expresado opinión. Como le transmitimos al señor Presidente, es sobre estos temas que queremos discutir.

Nuestra preocupación no tiene que ver con el dinero ni con otra situación de fondo; para nosotros es necesario discutir con quienes tengan algo que ver con las políticas públicas. Nuestro interés es que nos expliquen cuál será el diseño para esta Administración porque, sinceramente, a mí me resulta difícil entenderlo y hay mucha gente que también se encuentra en la misma situación. Es importante que las cosas queden claras desde ahora porque luego, cuando estemos trabajando, será más difícil. Si la gente se aparta de lo poco que tiene, puede volverse muy peligroso y poco importará que tengamos dinero o un plan. En mi opinión, no están siendo muy claros ni humildes al momento de comunicar los planes. Tampoco son receptivos a las críticas y este es un problema que desde acá no podemos solucionar. Reitero: es sobre estos temas que queremos conversar con los señores Senadores.

**SEÑOR BALLE.-** Mi nombre es *Babá* Gustavo Adolfo Balle Betervide.

De alguna manera mi compañero, el hermano Orlando, les hizo una sucinta exposición porque deben saber que esta historia es mucho más larga. El hermano Andrés también señaló algunos de los puntos que no entendemos y que sería necesario comprender a través de un pormenorizado estudio en el seno de esta Casa, que es el lugar jerárquicamente más alto.

Pido a mis mayores, a las energías que me mueven, que me den el mayor entendimiento para expresar a mis hermanos que no estamos definitivamente ante una situación de racismo institucional, más allá de que a veces resulta muy difícil darle otra explicación. En el contexto internacional y, fundamentalmente, en la República Oriental del Uruguay, la historia de nuestra afrodescendencia ha sido marcada por hechos de esta naturaleza que han sido callados, sometiéndolos al más burdo de los silencios. En la actualidad, por contar con herramientas más importantes para el conocimiento, estamos al tanto de situaciones que en otro momento desconoceríamos.

Es posible que la educación que recibimos haya sido buena o mala, pero lo cierto es que careció de información. Esto lleva a que las personas que están al frente de instituciones debieran tener mayor sensibilidad -no dudo que la tengan- y además educación. Cuando se habla de los negros se hace referencia al tambor, al candombe y a las negras que mueven la cola, pero quiero decir que en Uruguay la raza negra es mucho más que eso. Por ejemplo, el Día del Patrimonio Nacional que intenta revalorizar, entre otras cosas, la cultura de los afrodescendientes, tomó como personajes a Rosa Luna, a Lágrima Ríos y a Martha Gularte, que representan a nuestra cultura, pero también deberían haber tenido una mayor preponderancia personajes como el señor Ansina, mi propio abuelo, el Doctor Salvador Betervide, y tantos otros negros sobre los que en este momento estoy parado. Estoy parado precisamente sobre los hombros de quienes me precedieron y son ellos los que nos impulsan. Es nuestro legado, nuestra herencia la que nos impulsa a hacer notar en esta hora a los señores Senadores que, por favor, si nosotros también ayudamos a construir nuestra República Oriental del Uruguay, tengan una mirada más profunda. Al parecer, somos como invisibles; entonces, les pedimos más tolerancia con nuestros temas, que sean considerados de otra manera. Quizás en el seno de una Casa como esta podría llevarse adelante un trabajo concienzudo, real y pormenorizado sobre cómo, de qué manera se podrían solucionar los problemas de nuestra raza negra. Nosotros también estuvimos en los conventillos, junto con los judíos, los españoles y los italianos. Ellos ya dejaron el conventillo, pero a nosotros nos hicieron dejarlo y nos tiraron por todas partes. Por eso el candombe se diseminó, por ejemplo. Les pido a todos ustedes un mayor discernimiento; a Dios le pido un buen *Iguapelé*, un buen temperamento para todos ustedes, a fin de que puedan entender la sensibilidad con que venimos a expresarles que por favor nos ayuden.

Muchas gracias.

**SEÑORA XAVIER.-** Me queda claro que en este tema hay dos aspectos.

Uno de ellos probablemente pueda ser ajustado por mi Administración con los donantes, porque tiene que ver con la planificación que se define al inicio y luego se va ajustando. Quizás esa es la situación con relación a una parte de esta problemática, porque a todos nos pasa que muchas veces iniciamos un acuerdo de cooperación con determinada orientación y luego se ajusta. De todas formas, aquí hay cierto desconocimiento, que no sé si es producto de la transición de autoridades entre un período y el otro. Obviamente, de vuestras palabras no se deduce que fuese así, pero creo que se inscribe en ese mismo período. Esa es una pregunta.

Otro aspecto es la preocupación que desde siempre tenemos por poder mejorar la condición de los negros y las negras en este país. Sin duda, tenemos muchísimos temas para ir mejorando. En primer término, uno de ustedes hacía referencia a que son el 10% de la población, y antes no sabíamos ni siquiera qué número representaban los afrodescendientes. Sabemos muy bien la postergación que tienen en materia socioeconómica y en una serie de áreas, por lo cual un plan nacional para mejorar las condiciones de vida de los y las afrodescendientes en nuestro país continuaría la política de preocupación y de ocupación que autoridades anteriores -en particular, de la anterior Administración- han tenido en diversas áreas. La realidad es que muchas veces esas acciones son desintegradas y no forman parte de un plan, por lo que se pierden esfuerzos. En cambio, cuando se logra armar un plan, tiene dimensión nacional y se aplica por parte de diversos operadores en diferentes áreas, se logra atravesar la problemática desde múltiples miradas. Me parece que lo más importante es saber cuál es la política de la actual Administración en relación a las condiciones -sin duda, muy difíciles- que viven ustedes en nuestro país, así como asegurarse de que no haya retrocesos en una política pública que necesita de muchísima profundización. Sólo para poner un ejemplo, como médica me queda clarísimo cuánto hay para hacer desde la medicina en función de las mujeres negras y de las patologías que son mucho más particulares. Sin duda, que el señor Presidente también sintoniza con esta visión, porque ambos tenemos la profesión de médicos. Sin embargo, no sólo no hay una atención diferenciada, sino que tampoco hay una formación para saber que ello ocurre.

Quiero aclarar que ninguna Comisión del Senado tiene como función dialogar, desde el punto de vista institucional, con la visita; lo que se hace siempre es recibir la información y debatir internamente acerca de cuáles son los mejores caminos a adoptar. Ahora bien, eso no quiere decir que no mantengamos un diálogo, pero hay una instancia institucional previa para ubicarnos en el tema y decidir qué camino le corresponde tomar a un Poder independiente que, sin duda, tiene un control sobre las políticas públicas. Digo esto porque en unos instantes tendré que retirarme a otra actividad y el hecho de que no les demos una respuesta o no dialoguemos no significa que no vayamos a ocuparnos del tema. Por supuesto que lo vamos a hacer; los tendremos informados, pero antes debemos conversar un poco entre nosotros, repito, para decidir cuál es el mejor camino.

Esta Comisión que se creó durante la Legislatura pasada justamente lleva dentro de su denominación el término "inclusión" y con ello, sin duda, incluye a todos los sectores vulnerados, como bien decía el señor Rivero, que requieren una mirada particular desde el punto de vista de un órgano como el legislativo. Por lo tanto, les agradezco y dejo planteada esa pregunta.

Asimismo, quiero manifestarles que hoy no están presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión porque estamos viviendo unos días muy complejos desde el punto de vista legislativo. Además, en pocos días el Presupuesto Nacional ingresará al Senado, pero eso no quiere decir que no mantengamos nuestra atención en la importante temática que nos han planteado.

**SEÑOR URIOSTE.-** Las palabras de la señora Senadora vienen bien. Nos preocupa que un país como el nuestro, con ciudadanos notables en muchísimas esferas, esté perdiendo cierto liderazgo regional que tenía en estos temas de los afrodescendientes.

El viernes pasado tuvimos una reunión con autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas y algunos compañeros les hicieron notar que en 2001, inmediatamente después de la Conferencia de Durban, la Alta Comisionada de Naciones Unidas de aquel momento, señora Mary Robinson, pasó por Uruguay a felicitar a las organizaciones sociales negras porque habíamos liderado

todo el movimiento de la región para llegar a Sudáfrica con posturas muchas veces concomitantes entre el Estado y la sociedad civil. Desde hacía dos años veníamos liderando el movimiento; inclusive, en varios países de América se crearon organizaciones de equidad racial, producto de ese proceso liderado por Mundo Afro, la organización más grande del país. Lamentablemente, ocho años después no podemos decir lo mismo. Si hacemos un estudio comparativo del avance de las políticas públicas para el movimiento afro en la región, no podemos decir que Uruguay sea líder, pero quizás está en el caudal mayor de países que tienen sensibilidad pública y de Estado. Esa es una pérdida cuantiosa para el Uruguay como país.

Por otro lado, el año que viene va haber un marco interesante para retomar estas posiciones a nivel regional porque es el año de los afrodescendientes. Aunque este Plan no hubiera sido cuestionado e interpelado, no sé si no era lo único con lo que íbamos a contar para abordar tremenda magnitud de fecha y de conmemoración. Esto es muy poca cosa para un Estado que hace apenas siete u ocho años lideró a otros 25 Estados de la región, junto con la sociedad civil, llegando a la Conferencia de Durban. Para abordar esta tremenda conmemoración durante un año que, además, coincide con los 200 años del nacimiento de nuestra Nación, tenemos muy pocas posibilidades de hacer cosas. Creo que todos nos miran desde ese punto de vista. Nos dicen: “Ustedes hace ocho años estaban a la cabeza de todos”, pero ahora no es así. De todas formas, podríamos estar haciendo las cosas bien en nuestra casa; sin embargo, eso no está ocurriendo y es lo primero que se ve desde afuera.

**SEÑOR RIVERO.-** Hay un aspecto que no quiero dejar pasar porque para nosotros es muy importante.

En estos días, en Ginebra, nuestro Estado va a presentar el Informe DESC, uno de cuyos puntos importantes es la temática afrodescendiente y el avance o retroceso de nuestro país con respecto a esos compromisos. En ese Informe hay dos aspectos fundamentales; uno de ellos es que se presenta el Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación que, de alguna manera, hoy se truncó -podríamos tener una larga conversación a este respecto- y eso está relacionado con la denuncia de la desviación de un fondo que le estaba destinado y los cambios de los objetivos políticos del Plan Nacional de Oportunidades y Derechos de la Ciudadanía Afrouruguaya hacia este Plan, al cual el movimiento negro -fundamentalmente, varios compañeros y compañeras profesionales y militantes- ha contribuido específicamente. Este Informe plantea la presentación de dicho Plan.

Por un lado, creo que algo fundamental es que se ha retrocedido en el enfoque de cómo proceder en la temática de los afrodescendientes. Se afirma que en el Uruguay es imposible trabajar sobre esto por la disgregación territorial de nuestra comunidad, pero hay que comprobarlo y pienso que debemos esperar e investigar al respecto, ya que tenemos pruebas de que no es así. Por otro lado, las políticas de combate a la pobreza son los elementos que podemos tener como nación para combatir la inequidad racial, pero históricamente ha quedado demostrado que tampoco han sido efectivas.

Los informes y puntualizaciones se presentan en estos días, como dije, en Ginebra y tenemos una preocupación real al respecto.

En febrero se va a presentar nuevamente en Ginebra el Informe CERD sobre el tema de la discriminación racial. Ese es un punto central.

Además, es fundamental para nosotros todo lo que, de alguna manera, tiene que ver con la incorporación de los Acuerdos firmados en la ciudad de Durban, Sudáfrica, en el marco de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, que nuestro Estado lideró y en la cual, por consenso y a través de la Comisión Nacional contra el Racismo, presentó uno de los proyectos liderados por los afrodescendientes, que abarca a varias colectividades y movimientos sociales. De alguna manera, pienso que tendríamos que prestar particular atención a los artículos emanados de esa Conferencia y firmados por nuestro Estado.

Un aspecto particular es la implementación de la ley, que no solamente tiene que ver con el candombe, sino que también habla de la comunidad afrodescendiente y de la equidad racial dentro de los planes del Gobierno. Un punto central, neurálgico para este proceso de construcción que, de algún

modo, estamos planteando en colaboración con los actores legislativos y los aportes que intentamos articular -como el Plan Nacional de Oportunidades y Derechos de la Ciudadanía Afrouruguaya- con el Poder Ejecutivo, en realidad, es la implementación de los procesos de equidad racial en nuestro Estado.

Hace pocos días, en la presentación del Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, Uruguay fue uno de los países mejor posicionados en la región, pero por otra parte, en varios artículos plantea que las situaciones de género y de racismo estructural no han sido tratadas. Un aspecto que para nosotros es fundamental tiene que ver con el retroceso dentro de los planos conceptuales sobre los cuales se dirigen las políticas públicas, y consideramos que ese es uno de los puntos a articular.

Hoy, en este mismo momento, se está articulando, conversando y discutiendo sobre el tema del Estatuto de Igualdad Racial de Brasil, que representó un proceso de construcción de ese Estado por la magnitud que tienen sus casi 90:000.000 ó 100:000.000 de afrodescendientes. Más allá de la cantidad, estamos hablando de que, mientras nosotros somos el 10%, Brasil tiene casi un 53% o 54% de población afrodescendiente.

Los elementos particulares a nivel legislativo, de alguna manera implican las políticas públicas, teniendo en cuenta los conceptos de democracia e igualdad elementales dentro de nuestra Constitución. Hoy estamos haciendo una presentación con encargados de Brasil, y específicamente de Uruguay, con representantes que, de alguna manera, vienen trabajando a nivel del Poder Ejecutivo la temática de los afrodescendientes, y no participan porque ninguno fue convocado. Creo que eso también está hablando de una conceptualidad y tiene relación con las políticas públicas llevadas adelante por el Poder Ejecutivo. Es un proceso lesivo para alrededor de 350.000 personas, teniendo en cuenta que los datos que arrojará el censo van a corroborar la situación de inequidad y racismo que existe en nuestro país. No hay que olvidar que esto ocurrirá dentro de pocos meses, en el año 2011.

Con respecto al censo, quiero señalar que no criticamos las preguntas planteadas en el censo, pero pensamos que podría ser mejor si se implementaran las que faltan. Digo esto porque, teniendo en cuenta los compromisos que el Estado uruguayo ha asumido, faltan preguntas para que sea un elemento estadístico mucho más profundo.

Creo que los tres elementos a que he hecho referencia son fundamentales para la construcción del diálogo que debemos tener a nivel de sociedad civil. Quiero aclarar que no estamos hablando de representatividad, pero sí de capacidad, militancia y, específicamente, de los derechos humanos. Subrayo esto último porque muchos de los parlamentarios que hoy están cumpliendo funciones en este ámbito lo lograron por la defensa de los derechos humanos.

Otro elemento particular en la historia que no quería dejar de mencionar -y que para nosotros es motivo de alegría- es que esta Legislatura cuenta con el tercer Diputado negro, Felipe Carballo; el segundo fue Edgardo Ortuño y la primera, Alba Roballo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En primer lugar, quiero agradecer a nuestros invitados su visita, la exposición que han realizado -que ha sido sumamente útil- y la contribución que representa su postura al abstenerse de realizar declaraciones públicas, impidiendo que este tema genere un clima en el que, a posteriori, sería mucho más difícil de reencauzar.

He tomado nota de que, desde el frustrado lanzamiento del Plan hasta el momento actual, han ocurrido algunos hechos agravantes, en particular, una reunión sobre la que se tenía determinada expectativa, pero que se realizó con otras características y me hago cargo de eso.

Asimismo, adhiero plenamente -tanto en la parte conceptual como en la pragmática de implementación- a lo señalado por la señora Senadora Xavier. Esta Comisión no es un instrumento de diálogo entre las partes, pero sí puede facilitarlo y esa ha sido nuestra intención desde el momento en que planteé el tema por primera vez. Seguramente vamos a conversar internamente entre los miembros de la Comisión sobre cuál es el mejor mecanismo para llevarlo a cabo.

Como una reflexión útil para ustedes -y espero que también para nosotros- quiero señalar que, independientemente de este episodio puntual que puede estar reflejando una actitud bastante más extendida en la sociedad uruguaya de lo que llaman racismo estructural -o de la tendencia al desconocimiento de las necesidades y características particulares de un grupo colectivo- pienso que hay que reflexionar un poco sobre las consecuencias que este racismo estructural está teniendo sobre la población afrodescendiente en el Uruguay en cuanto a la existencia de niveles más bajos de salud, educación e ingresos. Quiere decir que existe un nivel de desarrollo que es inferior al que tiene el promedio de la sociedad y muy inferior al que podría obtener dicha colectividad. De esta forma quiero expresar que además del tema puntual y específico que aborda este proyecto sería bueno que, de concretarse ese espacio de diálogo del que se ha hablado, prestáramos también atención a las causas y consecuencias que generan las expresiones racistas de la sociedad uruguaya.

La delegación ha manifestado que están dispuestos a integrarse a algún equipo de trabajo con el objetivo de buscar soluciones para ambos problemas. Supongo que no han cambiado de opinión, si fuera así, les solicitaría que lo expresaran ahora. Advierto que nuestros invitados asienten; esa es una muy buena señal.

**SEÑOR URIOSTE.-** Respecto al tema de la salud al que hizo referencia el señor Presidente, quisiéramos señalar lo siguiente para que los señores Senadores tengan una idea más clara del retroceso que se ha producido en el tratamiento de esta problemática. Cuando nos dedicamos al trabajo sobre estos temas, tal como se acaba de proponer, nos damos cuenta de la oportunidad que estamos perdiendo. Durante la primera Administración del gobierno de izquierda fui uno de los seis compañeros que nos dedicamos a dar una mano a las autoridades en lo concerniente a la aplicación de políticas públicas en diferentes lugares. En esa instancia me tocó lidiar con los aspectos sanitarios, es decir, con las políticas públicas en salud. A partir de esa experiencia he tenido la visión de que la discriminación racial tiene características particulares en el campo de la salud, que no solo dependen de las patologías, sino también de las relaciones de los equipos médicos técnicos. Comprendí asimismo que el Sistema Nacional Integrado de Salud tiene un enfoque de derechos desde cuya concepción se puede incluir una visión étnica racial de la asistencia sanitaria. En fin, en mi trayectoria y con la acumulación de datos del movimiento negro, he advertido un gran número de situaciones.

Lo cierto es que en determinado momento se produjo un hecho que motivó que no continuara mi relación con las autoridades sanitarias. A través de la OPS habíamos logrado la reunión de siete Estados de América, que en términos genéricos desarrollaban políticas públicas para la población afrodescendiente y que estaban dispuestos a implementar acciones en términos sanitarios. Para ello, la OPS aportaría el dinero a efectos de generar ámbitos de discusión, debate y profundización sobre las acciones sanitarias en salud de los siete países. Hasta ese entonces Uruguay estaba en condiciones de liderar ese ámbito de confluencia y tener un papel central. Habíamos logrado, entonces, que esos siete países, con representantes de la OPS y autoridades ministeriales de los siete Estados vinieran a Uruguay por el lapso de una semana para discutir y generar la posibilidad de profundizar las políticas públicas. Reitero: el dinero lo aportaría la OPS y los Estados estaban de acuerdo. Cabe aclarar que nosotros habíamos hecho un trabajo pos Durban y nos habíamos dedicado al estudio de los temas sanitarios para poder participar con más elementos, pues integrábamos una representación del Estado. A esos efectos habíamos elaborado un hermosísimo proyecto, por el que tuvimos que pelear con un Director de Salud Pública, pues también había elaborado un trabajo sobre la situación de la población afrodescendiente; sin embargo, faltando tres días para la aprobación de los fondos en el ámbito de la OPS por un monto de US$ 45.000, se consideró al más alto nivel que una reunión de esas características no era necesaria en nuestro territorio. Al respecto, nunca se nos dio una explicación técnica ni política. Dos meses después de este episodio, yo estaba fuera del Ministerio, pues podía advertir perfectamente que luego de una decisión de tal magnitud no quedaba mucho por hacer.

En definitiva, sería muy bueno que se creara un ámbito como el que mencionaba el señor Presidente para poder discutir desde cosas ínfimas hasta aspectos técnicos muy concretos sobre cualquier aspecto de la vida de los ciudadanos. Por ejemplo, en lo concerniente a la salud podríamos analizar por qué hace cuatro años se tomó la decisión política -reitero, al más alto nivel- de que una reunión de esas características no era necesaria en nuestro país.

**SEÑOR BALLE.-** Es evidente que este fue un episodio que, de alguna manera, catapultó esa reunión. De todos modos, sabemos bien que no estamos hablando de este episodio para solucionarlo y después dejarlo en la nada, sino que nosotros, en nombre de una Asamblea, adherimos a la posibilidad de hacer un trabajo y un seguimiento en este seno y con el orden que caracteriza a esta Comisión, a efectos de poder llevar adelante políticas públicas. Creo que seguir hablando de estos asuntos no es lo importante, sino ir más allá, pues lo que a nosotros nos ocurre como comunidad tiene larga data y no queremos que transcurran 500 ó 200 años más sin que hagamos algo al respecto.

Por eso, una vez más, no de rodillas, sino parados, enhiestos, mirándonos a la cara, solicitamos a la Comisión en pleno su ayuda en este sentido.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Nuevamente les agradecemos la visita y les adelantamos que trataremos el tema internamente en la Comisión y nos mantendremos en contacto con la organización que los nuclea.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 8 minutos)